



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

El proceso de asesoría en la Licenciatura en Educación Primaria Plan 2012: Una mirada desde sus actores

Flor Naela Ahumada García

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
fahumada@beceneslp.edu.mx

Claudia Isabel Obregón Nieto

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
cobregon@beceneslp.edu.mx

Elba Edith Dávalos Ávila

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
edavalos@beceneslp.edu.mx

Área temática 08. Procesos de formación.

Línea temática: Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos.

Tipo de ponencia: Reportes parciales de investigación.



Resumen

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio, de carácter descriptivo y de enfoque cualitativo, cuyo propósito radica en reconocer cómo ha transitado la labor de asesoría de los docentes de una Escuela Normal ubicada en San Luis Potosí, comisionados al trabajo de titulación de estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria en el marco de la Reforma en Educación Normal 2012; con la intención de conocer las prácticas docentes asociadas al acompañamiento de estos, en las diferentes modalidades de titulación, a saber, el *informe de prácticas profesionales*, el *portafolio temático* y la *tesis de investigación*, así como identificar diferentes retos y áreas de oportunidad que permitan fortalecer competencias tanto genéricas como profesionales de los asesorados, a la luz de la aplicación de entrevistas y una encuesta a 30 asesores y 50 estudiantes de cuatro generaciones. Los resultados manifiestan necesidad de capacitación a los docentes en los procesos metodológicos asociados a cada modalidad; los estudiantes coinciden en la importancia de implementar acciones para reducir tiempo en el diseño de planeaciones dado que limita su proceso; así como establecer mecanismos a nivel institucional para generar espacios que permitan realizar una orientación y un acompañamiento más eficiente, de tal forma que se propicien condiciones para culminar, en tiempo y forma los trabajos académicos, en sus distintas modalidades.

Palabras clave: Formación docente, Educación Normal y Trabajo de titulación.

Introducción

Las reformas educativas del Siglo XXI, promovidas por el Ejecutivo Federal, en el marco de acuerdos y compromisos emitidos en el Pacto por México, persiguen diferentes objetivos, uno de ellos señala la necesidad de “responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita” (Gobierno de la República de México, s/a, p. 3) trayendo como beneficio para los mexicanos “una mejora sustancial de la calidad de la educación” (Gobierno de la República de México, s/a, p. 4), atendiendo a ello se han generado cambios en los Planes de Estudio de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, con la intención de alinearlas a los procesos de formación inicial en educación básica, considerando un enfoque centrado en el aprendizaje que permita desarrollar competencias mediante una currícula flexible; atendiendo características, necesidades y expectativas del estudiantado.

Al respecto, la misión de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) es proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes a fin de lograr óptimos niveles de calidad y cobertura, así como su integración a las necesidades de la educación básica del país. De manera paralela señala la relevancia de los Planes de Estudio dado que su aplicación en las Escuelas Normales permitirá atender exigencias derivadas de situaciones y problemas presentados en la actividad profesional de los futuros maestros en el corto y mediano plazos.

Bajo estos referentes, la formación de estudiantes normalistas está orientada al desarrollo de recursos teóricos que fundamenten su práctica profesional en diferentes contextos escolares; dotándolos de herramientas metodológicas para diseñar secuencias didácticas que les permitan intervenir y evaluar los procesos de aprendizaje de niños y niñas de educación primaria, de forma crítica, reflexiva y ética; con la finalidad de desarrollar las competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso, evidenciándolas durante la construcción del trabajo académico desarrollado en la modalidad de titulación seleccionada.

Como formadoras de docentes, consideramos necesaria la realización de estudios empíricos que den cuenta de los procesos, logros y alcances derivados de la implementación de las reformas educativas en lo que a Educación Normal se refiere; de manera particular en el ciclo escolar 2020-2021 coexisten dos Planes de estudio, 2012 con la última generación y el Plan de estudio 2018 con tres generaciones en curso, en donde el primer grupo de licenciados en educación primaria concluirá sus estudios para ejercer la docencia en el próximo año 2022.

Planteamiento del problema

La institución formadora de docentes, ubicada en la capital del estado de San Luis Potosí, busca contar con académicos que reúnan los requisitos necesarios para comisionarlos como asesores atendiendo, de manera particular los lineamientos para la elaboración del trabajo de titulación, entendido como “un escrito original que el estudiante de la escuela Normal debe realizar para obtener el título de licenciatura” (SEP, 2014, p. 9). Dicho

documento deberá demostrar las capacidades de los estudiantes para “resolver los problemas de su práctica profesional y de su formación como docentes, estableciendo una relación particular con las competencias genéricas y profesionales, al igual que con los trayectos y los cursos que conforman cada Plan de Estudios” (SEP; 2014, p. 9)

De esta manera, los Departamentos de Recursos Humanos y Titulación de la institución, identificaron dentro de la planta docente a aquellos con grado de maestría y/o doctorado, posteriormente fueron orientados sobre las diferentes modalidades de trabajo de titulación. Finalmente, se les asignó la tarea de dirigir a un grupo de estudiantes, para brindarles la asesoría pertinente para la culminación de su documento académico en la modalidad seleccionada.

Este proceso se encuentra en ciernes, dado que, al inicio de la investigación habían egresado cuatro generaciones, a saber 2012-2016, 2013-2017, 2014-2018 y 2015-2019 bajo la modalidad del Plan de Estudios 2012, por lo que es de interés conocer cómo se ha transitado en dicho proceso, incluidas la generación egresada en 2020 y la próxima a concluir en el 2021 (dada la extensión de este trabajo solo se contempla hasta los egresados en el año 2019); con la intención de analizar el acompañamiento que los asesores de esta Escuela Normal han brindado a los estudiantes en la elaboración de las diferentes modalidades de titulación. Es importante precisar que los resultados presentados en este trabajo de investigación, obedecen a las primeras cuatro generaciones mencionadas. A partir de lo anterior nos planteamos el siguiente objetivo:

- Identificar el proceso de acompañamiento que lleva a cabo el docente asesor durante la elaboración del documento de titulación que realizan los estudiantes normalistas de la Licenciatura en Educación Primaria para obtener el grado académico, así como los retos y áreas de oportunidad que se presentan en su elaboración para fortalecer los rasgos del perfil de egreso de los futuros docentes en educación primaria.

Partiendo del objetivo antes señalado, se desprenden las interrogantes que se muestran a continuación:

- ¿De qué manera los maestros asignados como asesores, llevan a cabo el proceso de acompañamiento durante la elaboración del trabajo de titulación con los estudiantes normalistas del 7° y 8° semestres de la licenciatura en Educación Primaria?
- ¿Cuáles son los recursos y/o estrategias que emplean los asesores del trabajo de titulación, en las diferentes modalidades, para favorecer en los educandos la concreción oportuna de su trabajo académico para obtener la titulación?
- ¿Cuáles son los retos y áreas de oportunidad que se vislumbran como importantes en vías del fortalecimiento de los rasgos del perfil de egreso de los futuros docentes de educación Primaria?

Desarrollo

Las Escuelas Normales deberán organizarse y asumirse como instituciones de Educación Superior ofreciendo opciones para la innovación, colegialidad académica entre los docentes y diálogo con diversos campos del conocimiento; así como considerar la renovación y el fortalecimiento de su planta docente y la revisión de planes y programas de estudio, en congruencia con los planteamientos curriculares en Educación Básica, abriendo espacio a la creatividad e innovación para impulsar la formación de los maestros que el País requiere.

De acuerdo con la Reforma Curricular de Educación Normal 2012, las acciones para fortalecer el papel de las Normales se agruparon en los ejes: *Planeación, Personal académico, Desempeño de los estudiantes, Evaluación y mejora, Reforma Curricular y Fortalecimiento de la infraestructura* (SEP, 2012). Dentro de sus planteamientos, se ofrecía incrementar niveles de calidad y equidad educativa, asumiendo el reto de formar docentes capaces de responder a las demandas y requerimientos que se planteen en la educación básica, en cualquiera de los niveles que la integran (SEP, 2012).

Esta Reforma se fundamenta en un enfoque orientado al desarrollo de competencias, poniendo énfasis en el desempeño de cada sujeto, estimulando la capacidad para realizar acciones ante situaciones específicas, movilizandolos diversos recursos internos (cognitivos, metacognitivos, disposicionales, atributos físicos) y externos (materiales, sociales, simbólicos: tales como lenguajes y códigos) con el fin de solucionar un problema (Perrenoud, 2004).

El Plan de estudios 2012, proporciona lineamientos para organizar el proceso de titulación, cuyo fin es “dirigir, acompañar y garantizar la titulación de los estudiantes que cursaron satisfactoriamente las Licenciaturas en Educación Primaria” (SEP, 2014, p. 7). Estos son aplicables a todas las Escuelas Normales del País, visualizando quiénes serán los docentes que acompañen a los estudiantes normalistas en la elaboración del trabajo académico que les permitirá obtener el título de licenciados en educación.

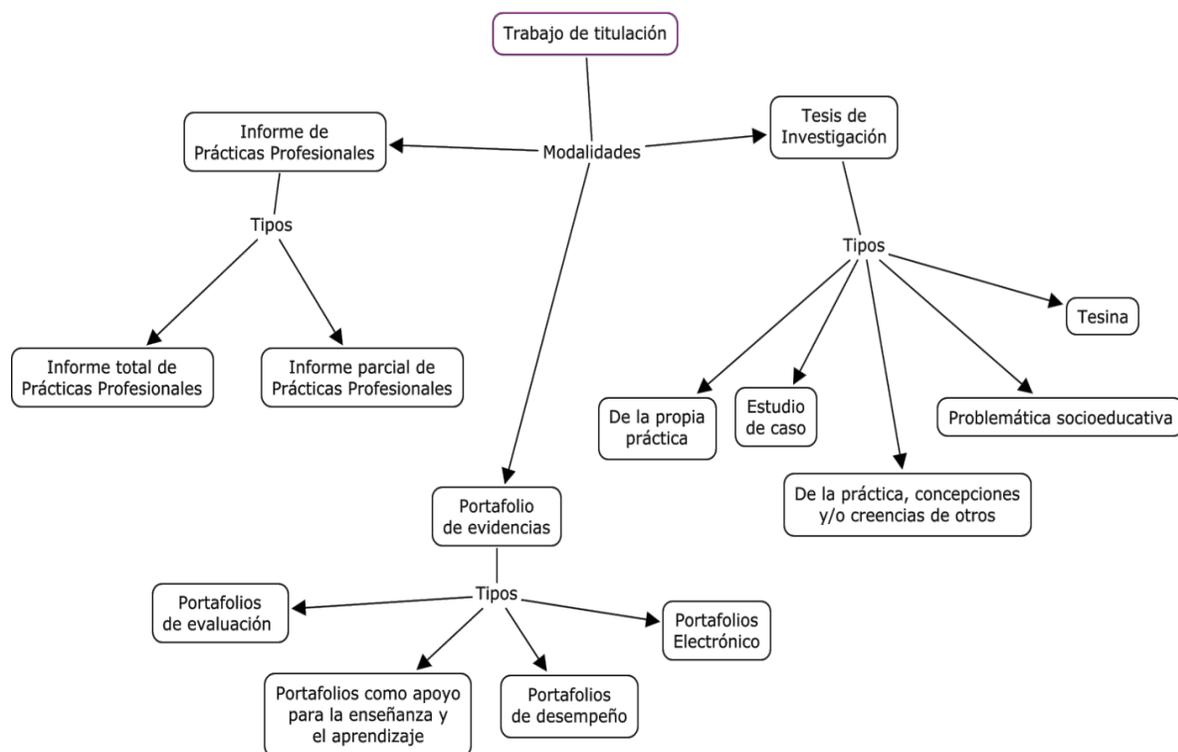
En este contexto, el insumo para la elaboración del trabajo de titulación se obtiene de las actividades de la *práctica profesional*, en tanto que el asesor acompaña al estudiante en ese proceso, ayudándole a hacer foco. Los problemas de la práctica tienen que ver con la intervención docente, de tal suerte, que el análisis de la práctica es el motor de búsqueda que permite a los estudiantes reflexionar sobre lo que han hecho y sobre los resultados de ello.

A partir del tercer semestre, con los primeros acercamientos a las actividades de práctica, los estudiantes reflexionan acerca de su actuación en las aulas y en la escuela de educación básica, y se plantean retos para la mejora. Ahora que inician su proceso de titulación, conviene revisar las actividades de análisis y reflexión sobre su práctica para hacer un balance entre las competencias logradas y aquellas vinculadas con la práctica que hace falta fortalecer. La elaboración del trabajo de titulación es la oportunidad de documentar la propia formación docente como una profesión compleja; es decir, como una actividad

que, en la práctica demanda operaciones diversas que se promueven entre los límites de la ejecución y la creación (SEP, 2016, p. 22).

El Plan y los programas de estudio de Educación Básica son un referente necesario de análisis y aplicación en el trabajo de titulación, en virtud de que aportan conceptos y enfoques pedagógicos para la construcción del referente teórico-conceptual. La implementación de estrategias didácticas y la reflexión docente; ayudan a focalizar el tema de estudio y a profundizar en él, independientemente de las características de cualquiera de las siguientes modalidades de titulación que elija el estudiante normalista.

Esquema con modalidades y tipos de trabajos de titulación que pueden realizar los estudiantes normalistas en el Plan de Estudios 2012



(SEP, 2016, p. 52).

Metodología

La perspectiva metodológica que se decidió emplear en este trabajo, se determina en base al fenómeno de investigación donde se percibe la necesidad de que “el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 20), por lo cual se utilizó una metodología basada en un paradigma cualitativo, aun cuando se apoya de algunos instrumentos propios de paradigmas cuantitativos, como la encuesta y cuestionario.

No se pretende recabar datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas. Por el contrario, el diseño de la investigación es flexible, las personas, escenarios o grupos son considerados como un todo pretendiendo con ello alcanzar “una visión holística (sistémica, amplia e integrada) del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones y sus normas explícitas e implícitas” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 28) atendiendo a la mirada de los actores participantes en este estudio.

En congruencia con las finalidades, se realizó un estudio de carácter descriptivo, aplicando un cuestionario a 30 docentes y 50 sujetos (estudiantes del 8° semestre y/o egresados de un total de 212 de la licenciatura mencionada) y entrevistas al personal del Departamento de Titulación.

Población objetivo: caracterización de los sujetos

Es común que los investigadores sociales se planteen una variedad de cuestionamientos al momento de emprender un estudio de carácter cualitativo, en torno a la cantidad de personas con las que es necesario dialogar, o al número de docentes a observar durante su desempeño, o la conveniencia de realizar grupos focales, o qué características deben cumplir los sujetos participantes; de tal suerte que se esté en condiciones de responder la pregunta o preguntas de investigación. Para este estudio, los sujetos participantes debían cumplir con los siguientes criterios, dados los propósitos del mismo:

- Ser estudiante del 8° semestre (o haber egresado en el año 2016, 2017, 2018 ó 2019) de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, México.
- Pertenecer a la planta docente de la institución ya referida y ser docente-asesor de cualquiera de las modalidades de titulación en alguna de las generaciones de la Licenciatura en Educación Primaria, egresadas del 2016 al 2019.
- Manifestar su consentimiento y disposición para participar en el estudio.

Resultados

La siguiente tabla expone las modalidades de titulación elegidas por los estudiantes normalistas de cuatro distintas generaciones en diferentes ciclos escolares, egresadas bajo el Plan 2012 de acuerdo a lo referido por los sujetos participantes desde el inicio de la investigación, además de los egresados en julio de 2019.

Tabla 1. Modalidades de titulación

Modalidades de Titulación	C.E. 2015-2016	C.E. 2016-2017	C.E. 2017-2018	C.E. 2018-2019	T. DE ESTUDIANTES
TESIS	12	20	32	31	95
PORTAFOLIO TEMÁTICO	17	07	6	4	34
INFORME DE PRÁCTICAS	30	28	5	20	83
TOTAL DE ESTUDIANTES POR GENERACIÓN	59	55	43	55	TOTAL = 212

Elaboración propia.

Como se puede identificar, la modalidad que presenta mayor recurrencia en la elección de los estudiantes normalistas para llevar a cabo su proceso de obtención de grado académico, es la Tesis con un 44.81%, seguida del Informe de prácticas con un 39.15% y solamente un 16.04% optó por Portafolio Temático; situación que resulta interesante analizarlo en otro proceso de investigación.

Cabe señalar que algunas de las características que comparten las tres modalidades de titulación, según (SEP, 2016, p. 30) son:

En todas se trabaja con teoría, pero no de la misma forma en que se hace con el marco teórico en la tesis. En el Informe de Prácticas profesionales y en el Portafolio de Evidencias, el sustento teórico se hace en la fase de confrontación, de tal manera que en la versión final, la teoría se presenta a lo largo del trabajo o en un capítulo por separado.

Las tres modalidades pueden aportar conocimiento pedagógico bajo formas distintas de expresión. Pueden partir de las problemáticas identificadas en las escuelas de práctica o de la intención de construir conocimiento derivado de la investigación metódica y exhaustiva de un campo disciplinar, como es el caso de una tesis de investigación. “Cualquiera de las tres modalidades señaladas permitirá a los estudiantes demostrar su capacidad para reflexionar, analizar, problematizar, argumentar, construir explicaciones, solucionar e innovar, utilizando de manera pertinente los referentes conceptuales, metodológicos, técnicos, instrumentales y experienciales adquiridos durante la formación” (SEP, 2014, p.7)

Tanto las características específicas que conforman a las distintas modalidades de titulación, como aquellas que tienen en común, conllevan la responsabilidad de un trabajo académico y profesional tanto por parte de los docentes que acompañan al estudiante en la elaboración del trabajo de titulación, como del estudiante mismo, por lo que el proceso debe ser congruente para cada modalidad.

En cuanto al porcentaje de eficiencia terminal, y de acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Titulación de la institución se identifica lo siguiente:

Tabla 2. Situación de estudiantes durante el proceso de titulación (generaciones egresadas del 2016 al 2019)

C. E.	ESTUDIANTES QUE INICIARON SU PROCESO DE TITULACIÓN	ESTUDIANTES DICTAMINADOS POR LECTORES	ESTUDIANTES QUE PRESENTARON EXAMEN P.	ESTUDIANTES APROBADOS EN JULIO	ESTUDIANTES PENDIENTES PARA NOVIEMBRE	EFICIENCIA TERMINAL
2015-2016	61	59	58	57	04	93.44 %
2016-2017	58	55	55	46	12	79.31 %
2017-2018	46	34	31	31	13 (2 recuraron 4° grado)	67.39 %
2018-2019	55	53	53	51	04	92.72%

Elaboración propia.

Como se puede observar en la Tabla 2, en el ciclo escolar 2017-2018 se identifica la eficiencia terminal con menor porcentaje; prácticamente uno de tres estudiantes que inició su proceso de titulación, es decir, fueron inscritos al séptimo semestre, no concluyó su licenciatura en los ocho semestres establecidos por la Secretaría de Educación Pública. Fue necesario esperar al siguiente periodo que se da en el mes de noviembre del mismo año en el que inician su proceso o incluso algunos de ellos concluyeron en el siguiente ciclo escolar.

En cuanto a lo relativo a las diferentes acciones que se llevan a cabo para la asesoría, se categorizaron las respuestas otorgadas por los asesores en grupos comunes, coincidiendo en diferentes tareas tales como: prevalecen con 70% reuniones presenciales para conocer al alumno, proporcionándole a los asesorados cronogramas de trabajo identificando actividades a realizar durante su proceso de titulación. El 53.57% efectúan análisis de la modalidad de titulación, pues resultan confusas para los asesorados; revisan características y diferencias, aunque los docentes refieren la necesidad de contar con mayores elementos para interpretar e implementar cada modalidad correctamente, de manera particular la denominada *portafolio temático*, ya que esta presenta adecuaciones realizadas por un grupo de académicos de la institución.

Durante este proceso uno de cada cinco asesores fomenta en sus asesorados la presentación de ponencias o artículos que puedan ser valorados por profesionales de la educación, aumentando su conocimiento sobre la perspectiva del trabajo y preparándolos para defender su trabajo académico elaborado durante el último año de su formación inicial, en congruencia con las orientaciones curriculares del actual Modelo Educativo para la Formación Inicial (SEP, 2018).

Los resultados de las principales dificultades que enfrentaron los asesores durante este proceso, fueron diversas, mostrándose a continuación:

Tabla 3. Dificultades que enfrentan los asesores durante el acompañamiento a los estudiantes

• Tiempo muy limitado para la asesoría.	78.70 %
• Falta de competencias para la investigación.	42.24 %
• Los tiempos de traslado de los alumnos a la escuela y la institución (horarios de clase, actividades extracurriculares, entre otras).	35.54 %
• Aspectos relativos a la redacción y coherencia gramatical en las producciones escritas.	30.47%
• Falta de compromiso por parte de los estudiantes, al no entregar los productos (o lo que se le requiera) en tiempo y forma.	27.92 %
• Escaso reflejo de habilidades propias del aprendizaje autónomo y permanente.	20.85 %
• Falta de dominio de los programas de estudio de educación básica.	18.98 %
• Falta de seguimiento del curso de 6° semestre donde seleccionan su tema de estudio.	10.27 %
• Problemas de índole personal (económicos, familiares, entre otros) que obstaculizan la construcción de su objeto de estudio.	7.29 %

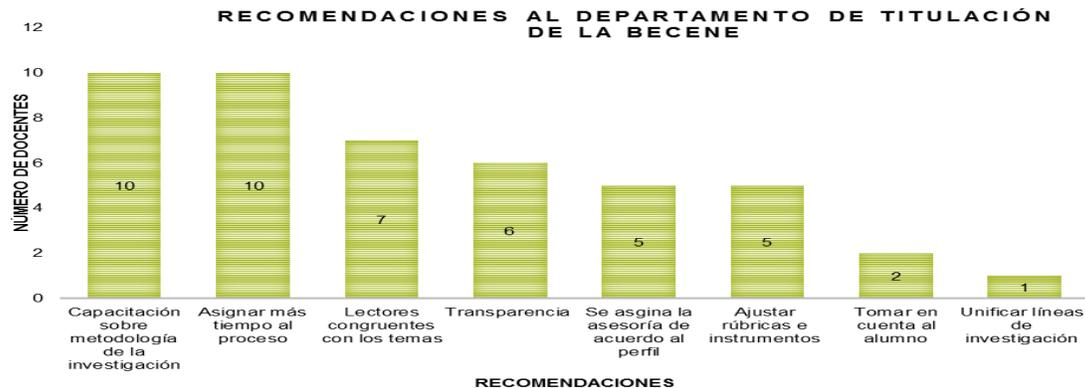
Elaboración propia.

Se enfatiza la carencia de tiempos apropiados para llevar a cabo un ejercicio de asesoramiento y realimentación, así como insuficientes elementos por parte de los educandos desde su formación inicial en la docencia, para llevar a cabo procesos de investigación obstaculizando la conclusión de los trabajos y por tanto, el logro de los propósitos del Plan de estudios en cuestión.

Los asesores refieren como principal reto la poca claridad que tiene el alumno respecto al problema a investigar, así como la identificación de la metodología para el desarrollo de la misma, además de ajustar el trabajo académico con el de asesoría, siendo una limitante para realizar su función de una forma más eficaz, dado que la organización institucional para la práctica del 8° semestre no favorece la construcción del objeto de estudio, siendo importante preparar a los estudiantes durante el 5° y 6° semestres respecto a las características de cada modalidad de titulación.

Finalmente, enunciaron algunas recomendaciones al Departamento de Titulación para favorecer este proceso. Las respuestas se muestran en la gráfica siguiente:

Gráfica 1. Recomendaciones al Dpto. de Titulación de Escuela Normal



Elaboración propia.

Argumentan la necesidad de actualizarse sobre los procesos metodológicos de las distintas modalidades de titulación e intercambiar experiencias entre los mismos catedráticos para favorecer a los menos experimentados. Consideran necesario seleccionar lectores congruentes con el tema del documento según su perfil profesional. Así como ajustar instrumentos de evaluación para valorar de manera más objetiva las producciones de los estudiantes. Finalizan recomendando la importancia de generar espacios para una mayor difusión de los trabajos del alumnado.

Además, se encuestaron a 50 estudiantes (distribuidos en las cuatro generaciones del estudio) con la intención de conocer su percepción del proceso vivido; en orden de importancia manifestaron lo que se describe a continuación.

TABLA 4. Los estudiantes opinan

• Tiempos para asesoría, hay poco acompañamiento debido a las cargas horarios de asesores y alumnos.	82.31 %
• Emplean gran parte de su tiempo en planeaciones y práctica en las escuelas primarias, lo que les limita su trabajo en la construcción del tema de estudio.	71.42 %
• Trabajo autónomo por parte del alumno. Reconocen que les faltan elementos para solucionar problemas de su práctica sin tener el acompañamiento de su maestro(a) de Práctica o de trabajo de titulación.	48.61 %
• La asignación de asesores no siempre corresponde con las temáticas seleccionadas para su proceso de titulación.	33.72 %
• Se identifica poco trabajo colaborativo, como estrategia por parte del asesor, y reconocen que este es muy importante durante el proceso.	30.12 %
• Reflexionar su propia práctica. Confrontar la teoría y la práctica. Asumen estos como elementos que tienen que trabajar más desde el 5° y 6° semestres.	28.78 %
• Encontrar bibliografía acorde a su tema de estudio. En ocasiones se les dificulta o es muy escasa en el Centro de Investigación Científica y Tecnológica (CICyT) de la institución.	21.15 %
• Dificultades para plasmar por escrito y de manera correcta sus ideas.	18.39 %

Elaboración propia.

Expresaron diversos comentarios y/o sugerencias, siendo lo más recurrente, que los tiempos son insuficientes; reconocen que sus asesores cuentan con demasiada carga institucional, solicitan que la Dirección Académica y Recursos Humanos establezcan tiempos y horarios específicos para la asesoría ya que los catedráticos los atienden de acuerdo a sus posibilidades; recomiendan que al inicio se proporcionen calendarios claros para todos; comentan que los asesores y/o sínodos tienen diversas opiniones respecto a la temática abordada en el documento recepcional, provocando confusión en el estudiantado.

Asimismo, expresan la necesidad de asignar a los asesores un número de alumnos acorde a sus condiciones laborales, ya que la asesoría se ve limitada y debilitada. Manifiestan que se deberían acotar las jornadas de práctica a cuatro días a la semana y el quinto considerarlo para la asesoría del trabajo de titulación. También solicitan que el último año sea solo para elaborar su documento, asistir a prácticas y prepararlos lo suficiente para su examen de ingreso al servicio profesional docente, con el propósito de realizar un trabajo de calidad.

Conclusiones

Se reconoce la necesidad de establecer vínculos más cercanos entre los actores educativos involucrados, de manera particular con el trayecto formativo *Práctica Profesional* responder a las necesidades educativas de una sociedad globalizada. El Departamento de Titulación, deberá priorizar los perfiles idóneos de docentes que fungirán como asesores para llevar a buen término los procesos incipientes de investigación a los que se enfrentan los estudiantes.

Por otro lado, la capacitación docente, es una prioridad, pues es indispensable que las escuelas normales impulsen las transformaciones para actualizarse y seguir siendo el pilar de la formación inicial. Los estudiantes reconocen el esfuerzo de sus asesores e identifican la necesidad de que se favorezcan la formación y profesionalización de quienes guían su proceso de investigación.

Se enfatiza el compromiso de la formación docente como una tarea compartida, esto trae consigo diferentes retos, dado que se identifica un incremento importante en el porcentaje de estudiantes que no concluyeron su trabajo de titulación en tiempo y forma para estar en condiciones de presentar su examen profesional en el mes de julio, por lo que es necesario implementar acciones a nivel institucional y en particular en la licenciatura objeto de estudio de la presente investigación.

Finalmente, se considera que resultará sumamente interesante, como parte de la investigación de la que se deriva esta ponencia, profundizar en la opinión de los actores en torno al proceso vivido en sus prácticas profesionales en las escuelas de educación básica, y por ende en la elaboración del trabajo de titulación, sea cual fuera la modalidad elegida, dada la situación de salud sanitaria vivida a nivel internacional, derivada de la aparición en China del covid-19, y su posterior expansión por el mundo, lo cual ha representado por su gravedad

y alcance un reto sin precedentes. De manera particular el campo educativo resultó severamente trastocado pues, en ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de más de 1215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero; dichas circunstancias implican aventurarse a una nueva forma de brindar educación a los estudiantes.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Gobierno de la República de México (s/a). Resumen Ejecutivo de la Reforma Educativa. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Graó: México.
- SEP. La reforma curricular de la educación normal. <http://www.DGESPE.SEP.GOB.MX/REFORMACURRICULAR/PLANES/LEPRI/ANTECEDENTESLAREFORMACURRICULARDELAEDUCACIÓNNORMAL>.
- SEP (2018) Orientaciones curriculares para la Formación Inicial. México.
- SEP (2016). Modalidades de titulación para la Educación Normal. México
- SEP (2014). Lineamientos para organizar el proceso de titulación. Plan de estudios 2012. México.
- SEP (2012). Plan de Estudios 2012. México.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. España: Paidós.